

## PRECIOS DE SUSCRICION

*En Salamanca.*—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.  
*Resto de España (franco de porte).*—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 id.  
*Extranjero y Ultramar.*—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.

No se publica los días festivos.

## DIARIO DE SALAMANCA

Miércoles 17 de Agosto de 1887

## ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales. No se admite ningún escrito sin firma. No se devuelven los originales, ni se contesta á ninguna carta si no se acompaña el sello. Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos obras á las oficinas.

Oficinas: ZAMORA, 21

## Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 16 de Agosto á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros. . . . .	765,54
Máxima al sol en grados. . . . .	31, 0
Idem á la sombra, id. . . . .	23, 6
Mínima á idem. . . . .	10, »
Termómetro seco, id. . . . .	17, 6
Idem húmedo, id. . . . .	12, »
Agua evaporada en milímetros. . . . .	4, »
Viento N. O.—2—Despejado. (con algunos cirri.	

Afecciones astronómicas para mañana, Sol: sale, 5'13; pone, 6'54.

Luna: sale, 4'9 de la mañana: ponese, 6'31 de la tarde.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Agapito, mártir, en Palestina.—Santa Elena, viuda, emperatriz, en Roma.—Santa Clara, virgen, monja, del orden de San Agustín, en Monte-Falcó (Umbria.)

## LO ADVERTIMOS

En la noche del viénes último, con motivo de pasar el tren real por Medina del Campo, se reunieron en el andén de la estación varias autoridades civiles y militares del distrito de Castilla la Vieja. Allí tuvimos ocasión de ver, como dijimos en números anteriores, al capitán general de Valladolid y al gobernador civil de esta provincia, que celebraron una conferencia, de cuya segunda parte—que fué la que tuvimos el honor de presenciar—vamos á dar una ligera idea á nuestros lectores, pues bien merece que sea conocido por las autoridades locales el modo de pensar de la primera autoridad militar del distrito, acerca de la fuerza de caballería que puede dar guarnición en esta capital.

Fundandose en que no es conveniente que los regimientos de caballería se repartan en diversas poblaciones manifestó el general Burgos su decisión de concentrar todas las fuerzas del Regimiento de Talavera en la localidad del distrito de Castilla la Vieja, que proporcione un cuartel en mejores condiciones; ahora bien, ninguna en situación más adecuada que Salamanca si se acometieran las obras necesarias en el que actualmente se hallan los dos escuadrones del citado regimiento.

El capitán general se extrañaba de que nuestro municipio no se mostrara mas activo

en asunto de tan vital interés para la ciudad, máxime si se considerara que el beneficio de tener una guarnición numerosa es muy solicitado.

El gobernador Sr. Gamero contestó á las indicaciones que le hiciera el capitán general del distrito, sobre las disposiciones en que se hallaba este Ayuntamiento, que había tenido ocasión de hablar con el Alcalde quien se mostró partidario de la idea de habilitar el cuartel de Trilingüe para alojar en él un regimiento de caballería, pero que era difícil realizarla, hoy por hoy, hallándose exhausta de recursos la Corporación, á lo que replicó el Sr. Burgos, que en situación análoga se encuentran la inmensa mayoría de los Municipios españoles lo que no es óbice para que se impongan grandes sacrificios, cuando, como el de que se trata puede serle muy reproductivo.

Creemos haber cumplido con un deber reproduciendo esta importantísima parte de la conferencia.

El Ayuntamiento por su parte cumplirá con el suyo, tomando los acuerdos que estime conducentes á la prosperidad de la población á que representa.

## SECCION DE TRIBUNALES

En la mañana del 10 de Enero del año corriente, recibieron los dependientes de la empresa arrendataria del impuesto de consumos que hacían servicio en la casilla-puesto de los Milagros, la grata orden que les relevaba de la obligación de continuar vigilando tan expuesto sitio.

Semejante nueva les llenó de júbilo y satisfacción, celebrándose entre los compañeros con bromas y dicharachos que revelaban el buen humor de que se hallaban poseídos. El más anciano de los del resguardo, se había echado en su cama, en busca de descanso, y los compañeros le escitaban alegremente á que abandonara el lecho pues era día de celebrarse, pretensión á la que se resistió amistosamente á acceder Victoriano Coriñigo que tuvo la mala ocurrencia de amenazarles con darles un tiro si no le dejaban en paz.

Se apoderó de un revolver que se hallaba cercano á la cama y creía estaba descargado, disparó y salió el proyectil que fué á alojarse en un brazo de Wenceslao Muñoz.

Tanto este como el otro compañero testigos pre senciales del hecho que hemos relatado han manifestado en el acto del juicio oral, que el Coriñigo no tuvo intención de producir nin-

gun daño, pues presumía, fundadamente, que el arma no guardaba ninguna cápsula, por haberla observado momentos antes, aunque la circunstancia de estar en el mismo lugar otras dos armas hizo que sufriera una equivocación de lamentables consecuencias.

El Sr. Teniente fiscal calificó el suceso de lesiones menos graves por imprudencia temeraria, y pidió que se impusieran al procesado dos meses y un día de arresto mayor, con cuya pena se mostró conforme el Abogado—defensor.

Vista señalada para mañana.—Causa instruida en el Juzgado de esta Ciudad, contra Simón Gonzalez, por hurto.

Abogado Sr. Huebra—Procurador Sr. Cimas.

## CRÓNICA

Ha publicado la *Gaceta* la ley estableciendo que las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos que se hallan en descubierto con el Tesoro, por obligaciones de los presupuestos de los años económicos anteriores á 1885-86, quedan obligados desde la publicación de esta ley á incluir en sus respectivos presupuestos de gastos, á contar desde el adicional de 1887-88, el crédito necesario para satisfacerles, por trimestres vencidos, en seis anualidades, sin que en ningún caso pueda exceder dicho crédito del 15 por 100 de sus presupuestos anuales de ingresos.

Las Corporaciones que satisfagan antes del 30 de Junio de 1888 la totalidad de sus atrasos, obtendrán las siguientes bonificaciones: 50 por 100 por los correspondientes á los presupuestos hasta fin de 1874 á 75, y 25 por 100 por los contraídos durante los presupuestos de 1875 á 76 al de 1886 á 85.

A los fines de este artículo podrán disponer de las inscripciones intransferibles de Deuda perpetua al 4 por 100, procedentes de sus bienes enajenados y de los capitales de esta procedencia que tengan en la Caja de Depósito.

El viénes último terminaron los ejercicios espirituales que han dado en este Seminario al clero de la diócesis, los PP. Martínez y Urdiano, de la Compañía de Jesús.

A cuarenta asciende ya el número de señores sacerdotes suscritos para a segunda tanda que empezará á practicarlos, hoy, 17 del corriente.

Segun parece desprenderse de un artículo publicado con el epígrafe de *El eclipse de Sol del día 19 de Agosto* y debido á la pluma del ilustre y po-



pular astrónomo frances M. Camilo Flammarion, dicho eclipse debe ser visible en parte de España; y á fin de que algun aficionado á estos espectáculos no se viese burlado en sus deseos, he aquí los detalles que nos facilita el astrónomo D. Francisco Coll.

Este eclipse no será visible en ningun punto de España, pues el primer punto que la coordenada geográfica que marca el limite occidental de visibilidad del eclipse toca el continente europeo lo verifica en Aigues Mortes (distrito del Herault) en el golfo de León, en cuyo punto el eclipse termina á la salidad del Sol.

Debido á la inclinación del eje de la Tierra sobre el plano de la eclíptica, la coordenada se proyecta sobre el meridiano en sentido Sudeste á Noroeste. Por lo tanto, la línea limite de visibilidad se dirige, desde el punto de la costa de Francia que hemos designado, por el Sur, hácia el Este atravesando el Mediterráneo, y por el Norte atraviesa la Francia, el Canal de la Mancha y el del Norte en las Islas Británicas.

De consiguiente, al salir el Sol sobre nuestro horizonte habrá ya terminado el eclipse para nosotros, pues la sombra de la Luna irá proyectándose sobre otros países cada vez más orientales.

El primer eclipse total visible en España debe esperarse para el 28 de Mayo del año 1900.

Excitamos á los agentes de la autoridad á que fijen su atención en un pordiosero que, para implorar la caridad pública, exhibe una horrible llaga en un brazo, cuya vista produce repugnancia y asco, á fin de que procuren que no se repita tan poco edificante espectáculo.

Hoy á las 6 de la tarde se habrá reunido en el local que ocupa la Liga de Contribuyentes, la comisión ejecutiva del Congreso agrícola provincial.

Esta reunión tiene por objeto aprobar el reglamento á que han de sujetarse las sesiones que se celebren.

A principios del próximo mes de Setiembre se celebrará una corrida de novillos en Fuentes de San Estaban. Coincidirá con esta fiesta el establecimiento en dicho pueblo de mercados semanales.

En los días 21, 22, 23, y 24 del actual tendrá lugar la renovación bienal de la mitad de los concejales, en los pueblos de Villalva de los Llanos, Navamorales y Armenteros, así como tambien en aquellos pueblos en que no pudieron verificarse las elecciones municipales en los días 1, 2, 3 y 4 de Mayo último, por falta de electores.

El día 27 del presente mes vendrán á Alba de Tórmes los fundadores y fundadoras de la Compañía de Santa Teresa de Jesus (a) Teresianas, á consagrar la nueva Compañía al corazón de la virgen abulense.

Parece que asistirá á este religioso acto algun prelado y otras personas de distinción; tomando en el mismo día el Santo Hábito de dicha compañía una señorita de las mas aventajadas que han salido de la Escuela Normal central de Madrid.

Después de celebrar la fiesta, pasarán á hacer la inauguración del colegio recientemente instalado en Ciudad-Rodrigo.

Se han concedido dos meses de licencia al señor Brigadier gobernador militar de esta provincia.

Durante su ausencia quedará encargado del mando, el coronel del regimiento de Toledo.

En el número de *El Liberal Reformista* corres-

pondiente al lunes 15 del actual, aparece el retrato de D. Tomás Bretón de notabilísimo parecido y debajo la siguiente silueta del ilustre músico salmantino:

«Tiene génio, inspiración, y es notable concertista; lo ingénito del artista labró su reputación.

Hoy el maestro Bretón, despues de luchas sin cuento logró por su entendimiento un puesto lleno de gloria, que ha de pasar á la historia, en mérito á su talento.»

Dice la importante revista *El Santísimo Rosario*, que se publica en Palencia bajo la inmediata dirección de los Dominicos, que según afirma una carta que ha visto la luz pública en *El Rosario* de Ferrara, está probado con datos no menos exactos que curiosos, que el P. Deza y los Dominicos de Salamanca ayudaron y recomendaron, cual nadie, al célebre Colón en su empresa, creida por muchos un sueño. El celeberrimo P. Las Casas asegura haber visto una carta del mismo Colón en que encargaba á los Reyes Católicos que estuvieran muy agradecidos á Fr. Diego Deza, pues á él debían la tierra descubierta, y que sin él jamás hubiera obtenido los medios de emprender el arriesgado viaje.

La Comunidad de PP. Dominicos franceses que tenía su noviciado en el Convento de San Esteban de esta capital, se ha trasladado por superior disposición á otro punto, marchando dichos religiosos altamente agradecidos de la hospitalidad que en Salamanca se les ha dispensado.

Los PP. españoles continuarán en el celeberrimo Convento de San Esteban

Por falta de licitadores no pudo celebrarse ayer la subasta para la cobranza de los puestos públicos de ganados, en la próxima feria.

He aquí la lista de la compañía dramática, que bajo la dirección del eminente primer actor D. José Mata, ha de actuar en el Teatro del Liceo durante la próxima temporada de feria:

Primer actor y director, D. José Mata.—Primera actriz, Srta. D.<sup>a</sup> Luisa Calderon.—Primer actor cómico, D. Domingo Garcia.—Actores: don José Mata, D. Domingo Garcia, D. Rafael Barceló, D. Emilio Thuillier, D. Luis Herrera, don Eduardo Fraile, D. Isidro Soler, D. Miguel Martin, D. Luis Mazoli.—Actrices: Srtas. D.<sup>a</sup> Luisa Calderon, D.<sup>a</sup> Amelia Fernandez, D.<sup>a</sup> Vicenta Mata—Sras. D.<sup>a</sup> Manuela Moral, D.<sup>a</sup> Rosario Sanchez, D.<sup>a</sup> Leonor Rodriguez, D.<sup>a</sup> Emilia Lopez, D.<sup>a</sup> Encarnación Ruiz.—Apuntadores: D. Miniato Antigüedad, D. José Mazoli.

Repertorio.—Demi-monde.—Escuela de los maridos.—La alegría de la casa.—Georgina.—Clara-Sol.—La escuela de las coquetas.—Dionisia.—A casa con mi papá.—Divorciémonos.—Las de Regordete.—Andrea.—Dora.—De mala raza.—Margarita.—Fernanda.—Achaques de la vejez.—Las dos madres.—El padrón municipal.—Vivir en grande y otras.

Piezas en un acto. El viudo.—Los corridos.—Los incasables.—Los Valientes.—Hija única.—La revancha.—El maestro de baile.—El frac nuevo.—El secreto en el espejo.—Los tocayos, y otras.

Obras que se estrenarán.—Georgina.—El padrón municipal.—Clara-sol.—A casa con mi papá.—Las de Regordete.—Margarita.—Vivir en grande.—Dionisia.

La primera función tendrá lugar el 4 de Setiembre.

Acompañado de un atento B. L. M. del Sr. Alcalde de esta capital hemos recibido hoy un ejemplar del programa de festejos que han de celebrarse en esta capital en la próxima feria de Setiembre. La circunstancia de conocerlo ya los lectores de EL FOMENTO, nos evita tener que reproducirlo.

Esta noche saldrá para Madrid, con el objeto de tomar posesión de su nuevo destino, el ex-oficial primero de la Secretaria de este Gobierno civil de provincia, D. Ramón Muñoz Orea.

El día de Nuestra Señora á las doce de su mañana fué colocada, según costumbre en el cimborrio de la Casa consistorial la tradicional *Marisaca*, anunciando las corridas de toros que han de verificarse en esta ciudad, los días 11 y 12 del proximo Setiembre.

El acto fué recibido con las aclamaciones consiguientes por parte de los aficionados.

El público salmantino que concurre á los paseos de la Plaza Mayor, ha tenido ya ocasión de disfrutar de las comodidades que les ofrece la instalación de las sillas recientemente colocadas junto á los pórticos por nuestro convencino D. Juan Sastre Mazo, en lugar de las incómodas y desventajadas sillas que venian colocándose en el mismo sitio.

Era una necesidad, que se dejaba sentir hácia ya mucho tiempo.

Han estrenado ya su elegante uniforme los guardias del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia.

Lo que hace falta ahora es que se les provea cuanto ántes del correspondiente armamento.

Es sensible en demasía lo que sucede en esta provincia, casi siempre que se celebran oposiciones á escuelas vacantes, al tenerse que suspender los ejercicios, por no concurrir suficiente número de vocales para constituirse el tribunal.

Las que en la actualidad se hallaban anunciadas para dar principio el día de ayer, han tenido que suspenderse por aquel motivo, hasta el 2 de Setiembre próximo, redundando este aplazamiento, tanto en perjuicio de la enseñanza, como de los opositores que aspiran á tomar parte en ellas.

¿No prefija la ley sus épocas reglamentarias para verificarse estos actos de trascendencia suma? Pues si aquella ordena que han de tener lugar en el mes de Agosto, creemos se falta á su cumplimiento aplazándolas para el de Setiembre.

Y no es ya la vez primera que lamentamos estas dificultades, surgidas frecuentemente en servicios, que como este, entraña una grande importancia.

El Rectorado de esta Universidad ha aprobado los nombramientos de Maestros interinos siguientes: para Arabayona de Mójica, D. Gabriel Diego Vela, y para Santa Maria de lo Llano, don Ignacio Hernandez.

Ayer publicó el *Boletín oficial* de la provincia las listas de contribuyentes por territorial é industrial, divididas en secciones, aprobadas por el Excelentísimo Ayuntamiento, que han de servir para la designación por sorteo, conforme á la ley, de los que han de asociarse para formar con el mismo Ayuntamiento la Junta municipal administrativa en el presente año económico.

Dichas listas se hallan de manifiesto en la Secretaria de la Corporación donde pueden verse y



presentarse las reclamaciones que procedan dentro del término de ocho días desde la publicación del anuncio en el periódico oficial.

Mañana á las seis de la tarde celebrará sesión la Junta de patronos de la Caja para labradores y ganaderos.

Tenemos entendido que el Gobernador civil de la provincia piensa convocar á la Junta de Teatros, á fin de girar una visita á los que existen en esta capital, para proponer algunas reformas que redunden en seguridad y comodidad del público.

Suponemos que expresada Junta tendrá en cuenta la última circular del ministerio de la Gobernación recordatoria del Reglamento de policía de teatros.

La circunstancia de hallarse cerrada á las siete y media de la tarde, la estación telegráfica de Vitigudino, hora en que terminaron los toros ayer, en dicha villa, hizo que nuestro activo correspondiente no pudiera adelantarnos el resultado de la corrida telegraficamente, según le habíamos advertido.

Hoy recibimos una carta, en la cual nos dá algunos detalles, que procuraremos abreviarlos cuanto nos sea posible.

Los bichos de Terrones que pisaron la arena anteayer, cumplieron como buenos. Paco (Frascuero) en la muerte de los brutos que le correspondieron, se portó regularmente, estando desgraciado el Ecijano. Resultaron con heridas leves dos toreros y perecieron *asesinadamente* diez jarmelgos.

Los toros de ayer procedían de Buenavarba y eran valientes y de muchas libras. Frascuelo trató con mucha jindama, teniendo que firmar los pasaportes á su tercer enemigo, el Ecijano, por el asco que aquel le tomó.

Este, ó sea el Ecijano se lució en su trabajo y estuvo incansable. Salieron tres lidiadores heridos y quedaron sin vida, nueve sardinas.

La plaza se vió casi vacía la primera tarde, efecto del agua que cayó, notándose ayer bastante mas gente; calculase que la empresa ha perdido 1000 duros.

El lunes último, con motivo de la festividad del día, no celebró sesión la Corporación municipal.

Esta noche tendrá lugar la que debió verificarse el citado día.

Anoche, en el tren que sale de esta ciudad á las nueve y cincuenta y dos minutos, marcharon con dirección á Madrid los distinguidos hijos de Salamanca, Sres. D. Eduardo Perez Pujol y don Luis Manuel de Pando.

Infinidad de amigos de ambos, acudieron á la estación con el objeto de despedirlos; siendo una verdadera prueba de consideración y de respeto la que dió ayer esta capital—dignamente representada por numerosas personas de distintas clases y condiciones—á nuestros preclaros paisanos.

Dícese que será trasladado á este Gobierno civil de provincia, para ocupar la plaza de Oficial primero de la Secretaria, el Sr. Garcia Penedo, que desempeña actualmente análogo cargo en la de Palencia

VARIEDADES

PUES AHÍ VERÁ USTÉ.

Anoche volvió usted á dar

otra vez en la manía de exigir de mí, Pilar; que la haga una poesía, cosa que no ha de alcanzar.

Por que de mí pretender que haga versos, siendo el colmo como soy, del no saber, es lo mismo. á mí entender, que pedir peras al olmo.

Para decir que es graciosa, que es amable y que es discreta, se lo diré á usted en prosa: para tan exígua cosa no hace falta ser poeta.

Además viéndose está, que ha de ser usted un hechizo, puesto que inspiración dá, á quien en su vida no hizo una aleluya quizá.

Yo á fuerza de comprender, que debo á usted complacer. aunque pida maravillas hice estas cuatro quintillas como Dios me dió á entender.

Más si su gusto especial, otra inspiración arrulla, mi numen lo hace muy mal, pídaselos usted al vate insigne Carulla,

Y cese ya en su porfía, no se canse usted Pilar, por que es inútil manía pedir una poesía; á quien no la puede dar.

FRANCISCO GOMEZ MARTINEZ.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL FOMENTO»

ALCANCE POSTAL TELEGRÁFICO

Suponemos que se habrá extraviado el alcance postal que nos remite diariamente la agencia Fabra, pues el correspondiente al día de hoy, no ha llegado á nuestras manos.

Última Hora

«Director FOMENTO

Madrid 17 á las 4:30 tarde.

Disminuye el cólera en Sicilia.

Continúan los festejos en Cádiz con motivo de la Exposición marítima nacional. El discurso pronunciado por el Sr. Moret ha sido objeto de censuras por parte de los conservadores.

EL ABOGADO

D. Celso Romano Zugarrondo,

pone en conocimiento de su clientela, que ha trasladado su bufete á la calle del Prior, número 21 y 23, cuarto principal.

El Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo tiene acordado que en los días 21, 22, 23 y 24. del corriente mes de Agosto, tenga lugar la feria que desde tiempo inmemorial venia celebrándose en últimos de dicho mes.

Lo que se hace saber para conocimiento del público á quien se advierte que no se cobrarán los derechos de pisos y puesto; habrá festejos consistentes en fuegos artificiales iluminaciones y otros.

Ciudad-Rodrigo 15 de Agosto de 1887.—El Alcalde, Luis Diez Taravilla.

IMPORTANTE

Almacen de maderas de Piedra y Compañía

HOSPITAL 4 Y PLAZUELA DE CALATRAVA.

En este almacen se venden maderas de todas clases de pino de las mejores procedencias á precios sin competencia, para convencerse pidáanse precios ó en otro caso visitar el establecimiento.

Grandes existencias de tabla machihembra que cedemos á 7 reales metro.

Hacemos descuentos según los pagos é importancia de las compras.

Yeyo superior de LA BLANCA, de Valladolid á 7.50 rs. fanega.

Se trasporta á las obras con solo mandar un obrero para cargar el carro, de cinco fanegas en adelante.

SE VENDE UNA CASA Y UN CORRAL EN LA CALLE DE LA PARRA NÚMERO 16, Darán razón Toro 67.

SE arriendan habitaciones ó viviendas completas en la casa número 14 de la calle de Espoz y Mina, antes Colegio de San Rafael para tratar, D. Pablo Madruga, Plaza de la Verdura, núm. 36.

Zarzaparrilla granulada efervescente

NUEVO DEPURATIVO DE LA SANGRE, el mas agradable que se conoce. Precio 6 rs. Depósito: Farmacia de Heredia, Rua, 45.

Se vende á voluntad de su dueño la casa sita en la calle de Pedro Cojos núm. 12, con todas las dependencias necesarias para establecer una panadería.

Despacho de carnes de Teodoro Martin (plazuela del Corriño) darán razón.

EL NUEVO Y ACREDITADO POLVORISTA

JUAN GARCIA,

premiado por S. M. el Rey D. Alfonso XII en el año 1877, se dedica á confeccionar toda clase de fuegos artificiales y cohetes, sin competencia, Para los encargos, Plaza de la Verdura, cajon de Pan.

Se traspasa

la tienda LA CAMELIA, Plaza de la Lonja, número 2, sitio de mayor transito en esta capital, con motivo de trasladarse su dueño á Santander.

SE VENDE

una casa en esta Ciudad, situada en la Plazuela de San Mateo números 7 y 8. Contiene tres viviendas independientes. Consta de jardín, patio corrales, cuadras y panera.

En la misma se dará razón.

CAFÉ-RESTAURANT

DE LA NUEVA IBERIA

Prior 9 y 11, Salamanca.

El dueño de este establecimiento advierte al público que ha abierto una magnífica horchatería con las mejores comodidades pueda desear y los helados siguientes:

Café helado.—Limón id.—Leche merengada.—Horchata de chufas.—Agua de cebada.—Sorbetes de todas clases.

Se sirve á domicilio todo cuanto se desee en helados y comidas para bodas, pregones, bautizos y casas particulares.

Todo con prontitud, economía y aseo.

Prior 9 y 11, Raimundo del Rey.

Estéban, Hermanos, impresores.

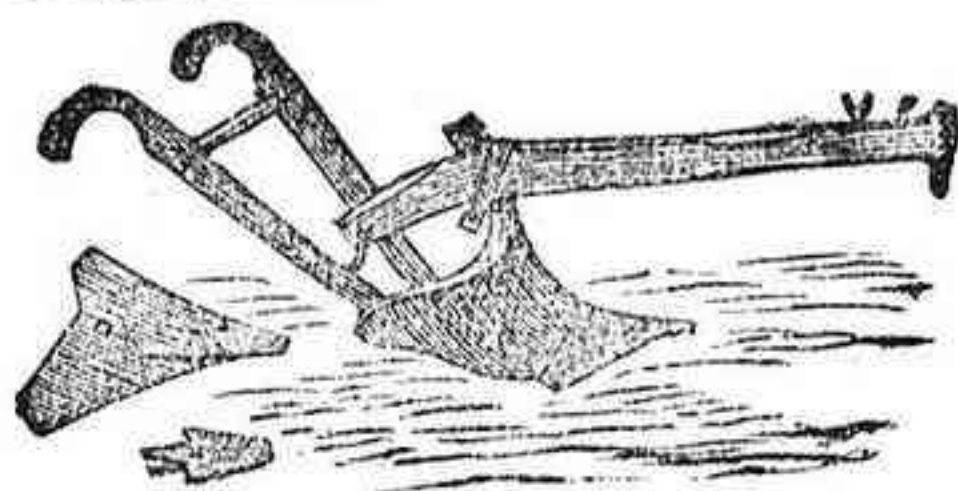


# Colegio de San Ricardo

Director: D. PATROCINIO HERNANDEZ SANCHEZ.

1.—Cuesta del Carmen.—1.

La mejor garantía para los padres que me confien la educación e instrucción de sus hijos, serán mis actos, y sin hacer pomposas ofertas, como Director y Profesor de 1.<sup>a</sup> enseñanza de mencionado establecimiento, tengo la alta honra de ofrecer mis servicios al público en general.



Parsons, Graepel y Sturgess

(ANTES DAVID B. PARSONS)  
Despacho Montera 16.

Depósito: Claudio Coello, 43.  
MADRID,

Arados y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos a quien los pida

# ACADEMIA DE ADUANAS

Preparación teórico-práctica completa por periciales del cuerpo.

Director: **ADELARDO DIAZ-CANEJA**

Empleado pericial de aduanas y oficial de la dirección general del Ramo.  
Calle de la Bola, núm. 11, 2.<sup>a</sup> izquierda, Madrid

# La Margarita en Loeches

**Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente**

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

**El único gran diploma de honor**

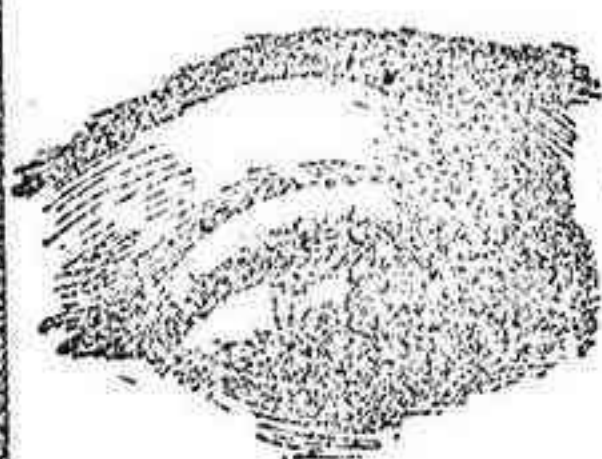
Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan

carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inweteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 45, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

## ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos

**“USADLA Y LA BENDECIREIS”**

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.  
Por mayor en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto.

## ESTABLECIMIENTO DE URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (VIZCAYA.)

Aguas Nitrogenadas, Bicarbonatadas

Temperatura 27° Caudal, 39622 litros por hora.

Estación telegráfica en el Establecimiento.

El más concurrido de los que radican en el Norte: Sus aguas nitrogenadas bicarbonatadas son eficacísimas en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vías urinarias, etc., únicas análogas á las de Panticosa. Se recomienda la lectura de la memoria de estas aguas que se remitirá gratis, dirigiéndose á sus propietarios Sres. Aguirre Sarasna hermanos.

# INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Explicar el método). 20 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, professeur de Bior, rue Richelieu, 402.

# VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispnea y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.—Pepton de leche.—Pepton de cacao.—Se preparan diariamente grandes cantidades.



Marca depositada

**ORTEGA LEON 13 MADRID**

Salamanca: Farmacia de D. Pablo Heredia, Rua, 45.

## ESCUDO

FERRUGO AMERICANO

## DE DIAZ

Maravilloso y eficaz remedio de uso externo, para la curación radical de la fiebre amarilla y de todas las calenturas de origen palúdico, ya sean remitentes, intermitentes, cotidianas, tercianas ó cuartanas; aplicado sobre la región palmar de la muñeca izquierda, según manifiesta el prospecto que le acompaña.

Precio de cada escudo en España 3 pesetas. Venta en las principales Farmacias. Se remite por el correo enviando su importe y el sello para certificarlo. Pedidos á D. Pablo Beltrán de Heredia. Farmacia Rua, 45, Salamanca.

## APARATOS ELECTRICOS

Y OBJETOS PARA DIBUJO

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO

constructor premiado en varias exposiciones

proveedor de Su Majestad

Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra,» pilas, hilos, cables y conductores de todo los sistemas.

Instrumentos y efectos para declinación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 225 grabados, precio 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos teléfonos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, dos pesetas; en provincias 2'50 franco de porte. Tarifa gratis. Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

Madrid.—Lobo, 8, duplicado.—Madrid



LA NUEVA FUNERNRIA

Raimundo del Rey

Se reciben los encargos calle del Prior, núm. 9.

Esta casa se encarga de practicar toda clase de diligencias fúnebres sin que las familias tengan que molestarse para nada.

Todo á precios reducidos. Coches de tercera con dos caballos 10 pesetas.

Segunda clase 15 pesetas

Primera clase 20 pesetas

Cajas de zinc, merino, bedulillo y terciopelo á precios sumamente baratos.

NO EQUIVOCARSE

Todos los encargos se reciben en la calle del Prior, 9, casa de Raimundo del Rey.

NOTA.

Cajas desde 40 reales. Las de lujo desde 8 duros en adelante.

Se venden  
CAMBIAN Y ARREGLAN  
Mesas de Billar

Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, tambien juegos de bolas de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Pardo, darán razon. Ronda de Sancti-Spiritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.



EMILIO F. NIETO

16, RUA, 16,

Tengo dos mil sombreros última moda,

y tres mil cuatrocientas treinta y tres gorras.

Frente á la Ciudad Condal.

## En las afueras de

Toro, se hallan de venta dos carruajes y 2 carros y madera de encina y de negro, restos del taller de Juan Valverde